

governaba, les señaló al Sur de la ciudad un sitio para que fundaran el convento, en lugar muy cenagoso á causa de que habia un manantial; allí fabricaron su primera iglesia y convento, recibiendo para la fabricacion ciento sesenta y dos mil pesos que les mandó dar Carlos V, poniendo la primera piedra de la nueva iglesia y el convento en Agosto de 1541 el virey D. Antonio de Mendoza, la segunda el arzobispo fray Juan de Zumárraga, y otras el prior de Santo Domingo, el guardian de San Francisco y el vicario provincial de San Agustín; habiéndose quemado la iglesia en 1676 fué necesario construir otra que llegó á ser de las mayores de México, y que hoy está destinada á la Biblioteca Nacional; el convento fué cabeza de provincia que se hizo independiente de la de Castilla en 1543, siendo primer provincial fray Juan de San Roman, teniendo que sostener muchos litigios durante varios años para conservar su independencia; tal es en resúmen la historia de aquellas tres órdenes religiosas que tan pobres y humildes vinieron, y que en tan poco tiempo adquirieron tal preponderancia, que impidieron se realizaran los deseos del virey.

El marques de Villa-Manrique no se olvidó de enviar recursos á España, haciendo salir de Veracruz una flota con mil ciento cincuenta y seis marcos de oro, mucha plata acuñada y otras varias preciosidades. Por ese tiempo, el pirata Cavendish apresaba una nave de comercio en las inmediaciones de California, y el corsario Drak, famoso por la toma de San Agustín de la Florida, asolaba nuestras costas del Pacífico, y daba motivo para que se llamaran las milicias y se dispusiera que las embarcaciones ancladas en Acapulco quedaran listas para salir á combate contra los ingleses, con lo cual se alteró la tranquilidad que hacia dos años gozaba la Nueva-España. Se puede decir que en esta época comenzó la celebridad de los piratas y corsarios en los mares de América, cuyos excesos tomaron tanto incremento despues en tiempo de los "filibusteros." Multitud de aventureros, gente vagabunda y valerosa, á falta de otro campo donde ejercer su actividad y malos instintos, se entregaban ahora á un débil barco y se dirigian á las costas de América para tomar las magníficas flotas que conducian grandes riquezas para Europa, á donde volvian los piratas con caudales inmensos si acaso no perecian víctimas de su arrojó. Cuando llegó á los oidos del virey la funesta noticia de los males que se experimentaban en el mar del Sur, con actividad hizo levantar fuerzas para contrarestar el poder del corsario inglés. Dispuso que de Guadalajara acudieran las tropas al auxilio de las costas del Sur, dió orden para que se aprontasen todas las embarcaciones que estaban detenidas en Acapulco, y levantó compañías de milicia á consecuencia de levás que mandó ejecutar.

Hizo marchar las tropas á Acapulco y encargó el mando de los buques al Lic. Palacios; pero no saliendo este por la creencia que habia de que los corsarios se habian retirado de aquellos mares, no se pudo impedir la aprehension del galeon Santa-Ana ricamente cargado de oro y mercancías preciosas de la China y el Japon. Los piratas se apostaron en la punta de California por donde todos los años pasaba la nao de Filipinas, y en un momento fueron sorprendidos los españoles que venian desprevenidos, ignorando lo sucedido al galeon en el año anterior. Muy contento con su presa, la condujo Drak al surgidero inmediato de San Lúcas, en donde hizo desembarcar á los marineros y pasajeros; despues de trasportar á sus naves los efectos que conducia el galeon, dejó el inglés á los españoles algunos víveres, y prendiendo fuego al mismo buque continuó su derrotero para las Indias Orientales; pudiendo los españoles apa-

gar el incendio aprovecharon el navío en que fueron á dar cuenta de su desastre, y cuando el Lic. Palacios salió á buscar á los ingleses ya era muy tarde.

Los corsarios, tan terribles desde que comenzaron á ejercer sus depredaciones, no pudieron ser destruidos, y las mismas disposiciones dadas contra ellos, aun despues de muchos años, prueban que fué siempre impotente el gobierno español para acabar el mal. El 1º de Octubre de 1643 mandó el rey á su pariente el conde de Salvatierra, que tratara de que fuera aprehendido el corsario mulato Lucifer que con frecuencia atacaba las costas de las Indias, ejecutando principalmente robos y saqueos en las provincias de Yucatan y Honduras; para lograr tal resultado se le mandaba ponerse de acuerdo con el presidente de la Audiencia de Guatemala y con los gobernadores de las islas. El 24 de Mayo de 1645 volvió el rey á decir al conde de Salvatierra que sabia que los franceses, holandeses é ingleses iban ocupando todas las islas de Barlovento cercanas á las de San Cristóbal, y que siendo mucha la gente que pasaba á ellas y que con el tiempo inquietaria á las flotas impidiéndoles que hicieran aguada, obligándolas á ir á Puerto-Rico; y como los que ya ocupaban dichas islas habian ido por sembrar tabaco y algodon, de cuyos beneficios quedarian privados si los corsarios los desalojaban, dió orden al virey para que la armada de Barlovento saliera con todas las precauciones para castigar á los piratas que allí se presentaran, de manera que se consiguiera el fin propuesto de dejar libre el comercio en las islas, recomendando que se cortara un daño que cada dia iria creciendo y para cuyo objeto se habia formado la armada. Mas tarde, en 1650, mandó el rey al duque de Alburquerque que no diera permiso para salir á corso, pues á título de ello se estendian los corsarios hasta el Brasil y se iban á Buenos Aires y á otras partes, de donde sacaban plata en barras y barretones, defraudando los derechos del quinto, haciendo el cambio «de negros y otros géneros,» por lo cual se prohibieron las licencias de corso. Estas disposiciones y otras muchas que se dictaron, prueban el poder que siempre conservaron los corsarios.

Pasada en Nueva-España la turbacion causada en los ánimos por el desgraciado acontecimiento de la nao de Filipinas, la calma iba volviendo poco á poco y la tranquilidad general continuaba; pero queriendo estender el marques de Villa-Manrique los límites de su dominacion, un incidente vino á causar su ruina, aunque el virey se habia grangeado el afecto no solamente de los españoles sino de los indios, y si hubiera continuado con la misma prudencia habria logrado no solo acabar en paz su gobierno, sino tambien aumentar la poblacion y los productos de la Nueva-España. Las discusiones sobre jurisdiccion de autoridad eran muy frecuentes en aquella época, y como la Audiencia de Guadalajara sostenia que la suya se estendia á ciertos pueblos que el virey aseguraba pertenecian al vireinato, manifestáronse ambas partes muy empeñosas en defender sus fueros, y como aun se conservaban muy vivos los recuerdos de la conquista apelóse á la fuerza de las armas, estando á punto de batirse las tropas de las dos partes litigantes, y no se sabe por qué casualidad no tuvo efecto el combate: este inesperado resultado volvió á restablecer el orden y hubiera influido en que el gobierno del marques continuara sin obstáculos; pero los enemigos del virey, exagerando el rumor de que iba á estallar la guerra civil en la Nueva-España y comunicándolo á la corte, dieron al virey un golpe certero é hicieron que se apresurara Felipe II, que vaciló al principio, pero luego dió crédito á cuanto se le dijo, á nombrar sucesor al marques eligiendo á D. Luis de Velasco, segundo de este nombre, que se hizo cargo



del gobierno á principios de 1590. El monarca ordenó ademas residenciar á Villa-Manrique nombrando juez visitador al obispo de Tlaxcala D. Pedro Romano, quien le mandó embargar hasta la ropa blanca de su señora y le hizo salir de México. Dirigiéndose entonces el marques á Texcoco, y continuando su viaje tuvo una entrevista con Velasco en Acolman. El desgraciado gobernante Manrique de Zúñiga fué á acabar sus dias en Madrid despues de permanecer aun seis años en México; y aunque el consejo de Indias mandó alzar el embargo de sus bienes, jamas el interesado logró ver el cumplimiento de esta providencia. Se cuenta que el obispo visitador habia tenido un resentimiento particular con el marques, de que resultó que al hacer la visita tratara de tomar venganza. Tal fué el fin del gobierno del marques de Villa-Manrique, que comenzó al gusto de todos; pero luego se ofrecieron negocios que lo fueron malquistando. Segun Torquemada, era D. Alvaro hombre sábio, sagaz y prudente; todas estas cualidades fueron perdidas en la cuestion con la Audiencia de Guadalajara, y para nada le sirvió en el juicio de residencia el haber auxiliado á España con grandes sumas.

Inmensas riquezas pasaban por entonces de América á Europa; sumas incalculables se extraian anualmente de las colonias españolas para la Metrópoli, que ufana con el oro de ellas olvidaba que les debia retribuir la grandeza que la daban, y ya poco se ocupaba del adelanto de sus conquistas, teniendo que atender tan solo á su propia conservacion sin tratar de subvenir á muchas escijencias de las colonias. La poblacion de México no aumentaba con la rapidez debida, á causa de los conventos, el celibato del clero secular, de los progresos del lujo y la indigencia de los indios, circunstancias que recién hecha la conquista se habia tratado de corregir; pero que poco á poco se fueron desatendiendo por el gobierno de la Metrópoli, que á causa de la necesidad que tenia de dinero se ocupaba ya menos del bienestar de las colonias. Los descubrimientos geográficos eran vistos sin el grande interes que antes, y aunque es cierto que ya las posesiones de España ocupaban una estension inmensa, tambien lo es que en las colonias, divididas en vireinatos y Audiencias, no estaban bien señalados los límites; las medidas de policía se hallaban olvidadas en México, no obstante sus riquezas territoriales y su magnífica posesion para el comercio con Europa y Asia, y ser la Nueva-España la preferida de la corte; no eran atendidos los indios, dejándolos privados de los derechos mas importantes del ciudadano, abandonados á la tutela de los blancos, siendo nulo todo compromiso que esciediera al valor de cinco pesos firmado por un individuo de la raza cobriza; existian las barreras entre los indios y las otras castas cuyo cruzamiento continuaba prohibido, y miles de individuos estaban condenados á una minoridad perpetua, á vivir en perenne humillacion. Nada pudo hacer para corregir tantos males el marques de Villa-Manrique, pues de acuerdo con el espíritu de su época tan solo trató de enviar tesoros á España, y de sostener cuestiones acerca del poder de los frailes y de su competidora la Audiencia de Guadalajara.